



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta de abril de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

14.02. El Consejo de Gobierno aprueba la creación del Registro de las Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de mayo de dos mil diecinueve.

MEMORIA

El documento que se adjunta constituye la **Propuesta de creación del Registro de las Actividades de Tratamiento de datos personales** de la Universidad.

El Registro de las Actividades de Tratamiento de datos personales debe sustituir a la Declaración de Ficheros que en su día aprobó el Consejo de Gobierno, en cumplimiento de la nueva normativa en materia de Protección de Datos.

En este sentido, el art. 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, señala lo siguiente:

Artículo 31. Registro de las actividades de tratamiento.

1. Los responsables y encargados del tratamiento o, en su caso, sus representantes deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679, salvo que sea de aplicación la excepción prevista en su apartado 5. El registro, que podrá organizarse en torno a conjuntos estructurados de datos, deberá especificar, según sus finalidades, las actividades de tratamiento llevadas a cabo y las demás circunstancias establecidas en el citado reglamento. Cuando el responsable o el encargado del tratamiento hubieran designado un delegado de protección de datos deberán comunicarle cualquier adición, modificación o exclusión en el contenido del registro.

2. Los sujetos enumerados en el artículo 77.1 de esta ley orgánica harán público un inventario de sus actividades de tratamiento accesible por medios electrónicos en el que constará la información establecida en el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 y su base legal.

Las Universidades Públicas se encuentran dentro del ámbito de aplicación del citado reglamento

Madrid, 26 de marzo de 2019



REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Universidad Nacional de Educación a Distancia

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Responsable del Tratamiento

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

NIF/CIF: Q2818016D

Persona de Contacto: Paloma Centeno Fernández

Teléfono: 91 398 7401

Correo Electrónico: gerencia@adm.uned.es

Dirección: Bravo Murillo 38, Madrid (28015)

1.2. Responsable de Seguridad

Antonio Sandoval Bonache, Coordinador de Sistemas de Tecnología de la Información

1.3. Delegada de Protección de Datos

Paz San Segundo Manuel, Jefa del Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información

1.4. Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos, asociados a la UNED.

1.5. Ejercicio de Derechos del Interesado

PRESENCIALMENTE:

Cumplimentando el formulario de solicitud y presentándolo en cualquier Oficina de asistencia en materia de registros.

POR INTERNET:

Por la Sede electrónica de la UNED, a través del Procedimiento del ejercicio de los derechos en materia de protección de datos.

- Acceso
- Limitación al tratamiento
- Oposición
- Portabilidad de los datos
- Rectificación
- Supresión

1.6. Procedimientos definidos

- NORMATIVA DE USO DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNED: El objetivo de esta Normativa de Uso es garantizar la calidad del correo electrónico y un uso de acuerdo con los fines últimos de la Universidad
- PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNED: Tiene por objeto el ejercicio del derecho de acceso a la Información pública, archivos y registros de la UNED, a través de la Sede Electrónica.

- PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE LA BAJA DEFINITIVA DEL USUARIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNED: El objetivo de este procedimiento es la utilización y el destino del equipo informático, propiedad de la UNED, que ha venido utilizando un usuario que causa baja definitiva por cualquier circunstancia
- PROCEDIMIENTO DE DESECHADO Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS CON DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN PAPEL: Su objeto es establecer el método para el desechado y destrucción de documentos con datos personales, por los usuarios de la Universidad
- PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENTES Y VIOLACIONES DE SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES: Tiene como objeto definir el procedimiento aplicable a la gestión de incidentes y violaciones de seguridad de los datos personales en la Universidad
- PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA DISPOSITIVOS HARDWARE: Tiene por objeto describir el proceso de baja y retirada de los dispositivos hardware de los distintos puestos de trabajo de la Universidad, pudiendo ser reutilizados aquellos que no se consideren obsoletos
- PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS: El objeto de este documento es establecer el procedimiento para la tramitación de las solicitudes del ejercicio de los derechos en materia de protección de datos, sobre los datos personales que figuren en poder de la Universidad
- REGLAMENTO SOBRE SEGURIDAD Y BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNED: Tiene por objeto fijar las pautas de seguridad del uso del ordenador asignado al puesto de trabajo, la red corporativa, equipos portátiles, aplicaciones informáticas, así como sobre el acceso y tratamiento de datos personales, tanto en soporte informático como en papel

1.7. Actualización del Registro de las Actividades de Tratamiento

Las actualizaciones que se vayan produciendo, serán aprobadas por el Comité de Seguridad de la Información.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO

En el presente documento se inventarían las actividades de tratamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 RGPD, señalando, en su caso, aquellos sobre los que será necesario realizar una Evaluación de Impacto de Protección de Datos (EIPD).

2.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Finalidad del Tratamiento
Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Fines Históricos, Estadísticos o Científicos
Procedimiento Administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Jefa de la Unidad de Análisis de procedimientos y modernización administrativa, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo
Dirección
Firma (manual o digitalizada)
Firma Electrónica
NIF / DNI
Nombre y apellidos
Teléfono
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida
Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos
El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados		
Solicitantes		
Comunicaciones de Datos		
No están previstas		
Transferencias Internacionales de Datos Salientes		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Acceso a la información pública	

2.2. ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Finalidad del Tratamiento
Contiene información relativa a la revisión de matrículas y gestión de expedientes de estudiantes (acreditaciones UNEDasiss, PCE y acceso mayores de 25 y 45 años)
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Fines Históricos, Estadísticos o Científicos
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Jefa del Servicio de Acceso a la Universidad, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento		
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información		
Cláusulas informativas		
Código de Conducta		
Formulario		
Categorías de Datos Personales		
Datos de Carácter Identificativo		
Dirección		
Firma (manual o digitalizada)		
NIF / DNI		
Nombre y apellidos		
Teléfono		
Otros Datos de Carácter Personal		
Características Personales		
Económicos, Financieros y de Seguros		
Datos académicos		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida		
Formularios automatizados o en papel		
Origen de Datos		
Administraciones Públicas		
El propio Interesado, su Representante Legal o entidades intermediarias		
Colectivos de Interesados		
Estudiantes		
Comunicaciones de Datos		
A Universidades españolas		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Acceso PAU-UE o Acceso UNEDasiss	
Fichero en Papel	Acceso mayores de 25 años y 45 años	

2.3. ALUMNOS UNED-ABIERTA

Finalidad del Tratamiento
Gestión de los participantes en la plataforma e-learning UNED COMA de los cursos online masivos en abierto accesibles para todo el mundo, de manera gratuita.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para

determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Detalle de las Bases Legitimadoras

RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad

Educación y Cultura

Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado

Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.

Director de UNED-ABIERTA, como Responsable del tratamiento.

Bases Legitimadoras

El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información

Cláusulas informativas

Código de Conducta

Formulario

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Dirección

NIF / DNI

Nombre y apellidos

Teléfono

Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y Profesionales

Características Personales

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios o cuestionarios electrónicos

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Ciudadanos y Residentes

Empleados Estudiantes
Comunicaciones de Datos
No están previstas
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas

2.4. ARCHIVO

Finalidad del Tratamiento
Gestión y control del archivo de la Universidad
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Detalle de las Bases Legitimadoras
Reglamento del Archivo General de la UNED. RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Otras Finalidades
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Directora del Archivo, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información

Cláusulas informativas		
Código de Conducta		
Formulario		
Categorías de Datos Personales		
Datos de Carácter Identificativo		
Dirección		
Firma (manual o digitalizada)		
Imagen		
NIF / DNI		
Nombre y apellidos		
Teléfono		
Otros Datos de Carácter Personal		
Académicos y Profesionales		
Características Personales		
Circunstancias Sociales		
Detalles del Empleo		
Económicos, Financieros y de Seguros		
Transacciones de Bienes y Servicios		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida		
Formularios automatizados o en papel		
Origen de Datos		
Administraciones Públicas		
El propio Interesado o su Representante Legal		
Otras Personas Físicas		
Colectivos de Interesados		
Beneficiarios		
Cargos Públicos		
Empleados		
Estudiantes		
Representantes Legales		
Solicitantes		
Comunicaciones de Datos		
No están previstas		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
Encargados del Tratamiento		
Nombre: NORMADAT, S.A.		
NIF-CIF: A-80465792		
Dirección: C/Fuerteventura, 13. 28700 - San Sebastián de los Reyes		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Archivo UNED	

2.5. BIBLIOTECA

Finalidad del Tratamiento
Permite llevar el control de los usuarios de la Biblioteca: préstamo de documentos, reservas, renovaciones, reclamaciones, sanciones, etc. Así como la gestión de adquisiciones y publicaciones digitales de tesis doctorales,
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Otras Finalidades
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Directora de la Biblioteca de la UNED, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección

Firma (manual o digitalizada) Firma Electrónica NIF / DNI Nombre y apellidos Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Datos asociados a la publicación prestada Detalles del Empleo		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal Colectivos de Interesados Clientes y Usuarios Empleados de la Universidad PAS Empleados de la Universidad PDI Estudiantes		
Comunicaciones de Datos		
No están previstas		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Becarios Biblioteca	
Fichero en Papel	Consentimientos publicaciones repositorio institucional	
Fichero en Papel	Sugerencias y reclamaciones de la Biblioteca	

2.6. CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Finalidad del Tratamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las quejas y sugerencias presentadas por los afectados. • Gestión de la Participación de estudiantes.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras

RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Procedimiento Administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Jefe del Servicio de Atención Personalizada, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo
Datos recogidos en la queja y sugerencia
Dirección
E-mail
Firma (manual o digitalizada)
NIF / DNI
Nombre y apellidos
Teléfono
Otros datos de carácter Personal
Datos económico-financieros y de seguros
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida
Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos
El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados
Ciudadanos y Residentes
Empleados
Estudiantes

Solicitantes		
Comunicaciones de Datos		
No están previstas		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
Encargados del Tratamiento		
Nombre: IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L. NIF-CIF: B-81775769 Dirección: C/Santa Leonor, 61 pta.3ª, número 8 28037 (Madrid)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Quejas y sugerencias	
Fichero en Papel	Participación de estudiantes	

2.7. CENTROS ASOCIADOS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Finalidad del Tratamiento
Gestión de la actividad docente de los Profesores Tutores, así como las convocatorias de los concursos, plazas de selección y renovación de la "venia Docendi", así como la gestión de los procesos electorales. Gestión de las actividades culturales, deportivas y de ocio de la Universidad.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de la Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Fines Históricos, Estadísticos o Científicos
Procedimiento Administrativo
Recursos Humanos
Trabajo y Gestión de Empleo
Detalles sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado

Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora
Vicegerente de CC.AA. y atención al estudiante, como Responsable del tratamiento
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) NIF / DNI Nombre y apellidos Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Circunstancias Sociales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados Empleados Estudiantes
Comunicaciones de Datos
Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales
Federaciones deportivas
Universidades colaboradoras
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas

CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Actividades culturales	
Fichero en Papel	Deportes	
Fichero en Papel	Profesores-Tutores	
Fichero en Papel	Representantes Profesores- Tutores	
Fichero en Papel	Solicitud ayudas profesores-tutores	
Fichero en Papel	TAR. Tutores de Apoyo en Red	

2.8. CEMAV. CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Finalidad del Tratamiento
Permite gestionar las producciones audiovisuales dirigidas por el CEMAV
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Gestión Contable, Fiscal y Administrativa
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina tramitadora.
Director del CEMAV, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información		
Cláusulas informativas		
Contrato		
Código de Conducta		
Formulario		
Categorías de Datos Personales		
Datos de Carácter Identificativo		
Dirección		
Firma (manual o digitalizada)		
Imagen		
Marcas Físicas		
NIF / DNI		
Nombre y apellidos		
Teléfono		
Otros Datos de Carácter Personal		
Académicos y Profesionales		
Características Personales		
Económicos, Financieros y de Seguros		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida		
De forma oral		
Filmación de la imagen y/o voz del interesado		
Formularios automatizados o en papel		
Origen de Datos		
El propio Interesado o su Representante Legal		
Colectivos de Interesados		
Ciudadanos y Residentes		
Comunicaciones de Datos		
A Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Autorizaciones invitados CEMAV	

2.9. CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA UNED (CTU)

Finalidad del Tratamiento
<ul style="list-style-type: none">• Gestión del almacenamiento del correo electrónico corporativo y de los documentos y la información con datos personales, a través de los servicios de Cloud Computing.• Acceso al servicio del correo electrónico a los usuarios de la UNED, así como la resolución de incidencias.• Gestión de los cursos virtuales y registro de los usuarios matriculados en los mismos.• Gestión de la información relativa a los usuarios de la Web.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Otras Finalidades
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Director del Centro de Tecnología de la UNED, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección

<p>E-mail NIF / DNI Nombre y apellidos Teléfono</p> <p>Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Detalles del Empleo</p>
<p>Orígenes de Datos Personales</p>
<p>Canales de Recogida Correo electrónico Formularios o cuestionarios electrónicos</p> <p>Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal</p> <p>Colectivos de Interesados Ciudadanos y Residentes Clientes y Usuarios Colaboradores externos Demandantes de Empleo Empleados de la Universidad PAS Empleados de la Universidad PDI Estudiantes Personas de Contacto Profesores-Tutores</p>
<p>Comunicaciones de Datos</p>
<p>No están previstas</p>
<p>Transferencias Internacionales de Datos</p>
<p>Estados Unidos- Microsoft Ibérica</p>
<p>Encargados de Tratamientos</p>
<p>Nombre: IBERMÁTICA, S.A. NIF-CIF: A-20038915 Dirección: Paseo Mileletegi, nº 5 20009 San Sebastián (Guipuzcoa)</p> <p>Nombre: SEREM CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S.L. NIF-CIF: B-81153926 Dirección: C/Rosalía de Castro, 19 28942 - Fuenlabrada – Madrid</p> <p>Nombre: TECNOCOM ESPAÑA SOLUTIONS, S.L. NIF-CIF: B79826251 Dirección: C/Miguel Yuste, 45 - 28037 (Madrid)</p> <p>Nombre: VECTOR SOFTWARE FACTORY, S.L NIF-CIF: U86797925 Dirección: El Camino Cerro de los Gamos-Centro Empresarial Los Gamos, edificio 6, planta 1ª 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)</p>

- Tratamiento USUARIOS WEB
- Tratamiento del correo electrónico del PAS, PDI y TUTORES
- Tratamiento del correo dominio uned.es en LA NUBE
- Tratamiento GESTUVA

2.10. COIE

Finalidad del Tratamiento
Gestión de las ofertas de empleo y prácticas de las empresas colaboradoras para los estudiantes y titulados de la UNED. Gestión de consultas de orientación de los usuarios del COIE.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Fines Históricos, Estadísticos o Científicos
Otras Finalidades
Trabajo y Gestión de Empleo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Director del COIE, como Responsable del tratamiento
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección E-mail Firma (manual o digitalizada) NIF / DNI Nombre y apellidos Sexo Teléfono Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Circunstancias Sociales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros Transacciones de Bienes y Servicios
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal Colectivos de Interesados Demandantes de Empleo Estudiantes Representantes Legales
Comunicaciones de Datos
A empresas colaboradoras UNED
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas
Encargados del Tratamiento
Nombre: IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L. NIF-CIF: B-81775769 Dirección: C/Santa Leonor, 61 pta.3ª, número 8 28037 (Madrid)

2.11. CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA

Finalidad del Tratamiento
Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la Universidad. Registro y control de visitas.
Plazo de Conservación
Un mes, a contar desde la fecha de su recogida
Detalle de la Base Legitimadora
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Seguridad y Control de Acceso a Edificios Videovigilancia
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Director del Departamento de Régimen Interior, como responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas Código de Conducta Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Imagen / Voz NIF / DNI Nombre y apellidos
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Captación de imágenes a través de cámaras Formularios automatizados o en papel Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal Colectivos de Interesados Personal propio y externo que presta servicios en la UNED

Personas físicas que acuden a la UNED a realizar diversas gestiones		
Comunicaciones de Datos		
Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado Órganos judiciales		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
Encargados del Tratamiento		
<p>COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U NIF-CIF: A60470127 Dirección: C/Valdés, 2. Polígono Ind. Almeda 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona)</p> <p>VISEGUR, S.A. NIF-CIF: A78051984 Dirección: Vía Complutense, 5 28802 Alcalá de Henares (Madrid)</p>		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Control de Accesos	

2.12. EDITORIAL UNED

Finalidad del Tratamiento
Gestiona los pagos de derechos de autor de todas las publicaciones UNED, así como la venta y el cobro de las publicaciones solicitadas por los clientes
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Gestión Contable, Fiscal y Administrativa

Publicaciones
Detalles sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Directora de la Editorial UNED, como Responsable del Tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Contrato
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) NIF / DNI Nombre y apellidos Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal Económicos, Financieros y de Seguros Transacciones de Bienes y Servicios
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal Entidad Privada Otras Personas Físicas
Colectivos de Interesados Empleados Estudiantes Proveedores Representantes Legales
Comunicaciones de Datos

Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales Hacienda pública y administración tributaria		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
Encargados del Tratamiento		
Nombre: BACANTI INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L. NIF-CIF: B-62063607 Dirección: C/Isabel Colbrand, 10 5ª planta, pta. 132 28050 (Madrid)		
Nombre: GESTIÓN TRANSPORTES Y DISTRIBUCIÓN MENSAJEROS, S.L. NIF-CIF: B79467866 Dirección: C/Albasanz, 14 BIS. Bajo. 28037 (Madrid)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Clientes, medios impresos y audiovisuales	
Fichero en Papel	Contratos distribuidoras. Medios impresos y audiovisuales	
Fichero en Papel	Contratos publicaciones obras Medios impresos y audiovisuales	

2.13. ESCUELA DE DOCTORADO

Finalidad del Tratamiento
Gestión y seguimiento del expediente de un estudiante de Doctorado hasta la lectura de su tesis. Gestión de la preinscripción y matrícula de los estudiantes de Doctorado.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Procedimiento administrativo
Detalles sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Administradora de la Escuela de Doctorado, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo
Dirección
Firma (manual o digitalizada)
NIF / DNI
Nombre y apellidos
Nº Registro de Personal
Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal
Académicos y Profesionales
Características Personales
Detalles del Empleo
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida
Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos
Administraciones Públicas
El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados
Empleados
Estudiantes
Comunicaciones de Datos
Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales
Otros órganos de la administración del estado
Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Expediente académico de Doctorado	
Fichero en Papel	Gestión académica de Doctorado	

2.14. EVALUACIÓN ACTIVIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA

Finalidad del Tratamiento
Permite evaluar la actividad académica de la Universidad
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Función Estadística Pública
Detalles sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Director de la Oficina de Tratamiento de la Información, como Responsable del tratamiento
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario

Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Firma Electrónica NIF / DNI Nombre y apellidos Otros Datos de Carácter Personal Características Personales Detalles del Empleo
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios o cuestionarios electrónicos Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal Entidad Privada Otras Personas Físicas Colectivos de Interesados Cargos Públicos Empleados Estudiantes
Comunicaciones de Datos
No están previstas las comunicaciones de datos
Transferencias Internacionales de Datos Salientes
No están previstas

2.15. FORMACIÓN PERMANENTE

Finalidad del Tratamiento
Gestión de los datos relativos a los estudiantes matriculados en los títulos propios de la UNED con el fin de prestar los servicios académicos y administrativos solicitados por los mismos. Asimismo contiene la información relativa a los cursos de verano.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Jefa del Departamento de Formación Permanente, como responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo
Dirección
Firma (manual o digitalizada)
Imagen
NIF / DNI
Nombre y apellidos
Tarjeta Sanitaria
Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal
Académicos y Profesionales
Características Personales
Detalles del Empleo
Económicos, Financieros y de Seguros
Transacciones de Bienes y Servicios
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida
Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos
El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados
Estudiantes
Solicitantes
Comunicaciones de Datos

Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales Entidades aseguradoras Fundación UNED Hacienda pública y administración tributaria Universidades colaboradoras		
Transferencias Internacionales de Datos		
Universidades u otras organizaciones académicas, contando con el consentimiento previo del afectado.		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Cursos de verano	
Fichero en Papel	Gestión administrativa estudiantes CUID	
Fichero en Papel	Títulos propios	

2.16. GESTIÓN ACADÉMICA MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Finalidad del Tratamiento
Contiene la información relativa a los estudiantes matriculados en los másteres universitarios oficiales propios de la UNED con el fin de prestar los servicios académicos administrativos solicitados por los mismos.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Otras Finalidades
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Jefa del Servicio de Posgrados Oficiales de la Universidad, como Responsable del tratamiento

Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) Imagen / Voz NIF / DNI Nombre y apellidos Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Circunstancias Sociales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros Transacciones de Bienes y Servicios
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados Estudiantes
Comunicaciones de Datos
Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales Entidades aseguradoras Fundación UNED Hacienda pública y administración tributaria Universidades colaboradoras
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas
Encargados del Tratamiento

Nombre: SIGNE, S.A. NIF-CIF: A11029279 Dirección: C/Imprenta, 6 - 28760 Tres Cantos (Madrid)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Expedientes estudiantes	

2.17. GESTIÓN ECONÓMICA E INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD

Finalidad del Tratamiento
Gestión integral de los procesos económicos y fiscales y su contabilidad presupuestaria y financiera. Gestión de inventario de bienes muebles e inmuebles
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Gestión Contable, Fiscal y Administrativa
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.

Vicegerente Económica y de Servicios Generales, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Perfil del contratante
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) Firma Electrónica NIF / DNI Nombre y apellidos Nº Registro de Personal
Otros Datos de Carácter Personal Económicos, Financieros y de Seguros
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados Ciudadanos y Residentes Contribuyentes y Sujetos Obligados Empleados Propietarios o Arrendatarios Proveedores
Comunicaciones de Datos
Hacienda pública y administración tributaria Otros órganos de la administración pública Registros públicos Tribunal de cuentas o equivalente autonómico
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas

Encargados del Tratamiento		
Nombre: OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A. NIF-CIF: A80897770 Dirección: C/Arequipa, nº 1 28043 (Madrid)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Documentos contables	
Fichero en Papel	Documentos de contratación	

2.18. GESTIÓN SERVICIO PSICOLOGÍA APLICADA (SPA)

Finalidad del Tratamiento
Contiene información relativa al personal colaborador, becarios, estudiantes y supervisores de gestión de citas; grabaciones y seguimiento de las historias clínicas de los pacientes asistidos por el SPA, así como las correspondientes gestiones administrativas.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Fines Históricos, Estadísticos o Científicos
Gestión Contable, Fiscal y Administrativa
Gestión de nóminas: Gestión de nóminas
Historial Clínico
Otras Finalidades
Recursos Humanos
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Decana de la Facultad de Psicología, como Responsable del tratamiento.
Bases legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines

específicos		
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales		
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento		
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información		
Cláusulas informativas		
Código de Conducta		
Formulario		
Categorías de Datos Personales		
Datos de Carácter Identificativo		
Dirección		
Firma (manual o digitalizada)		
Imagen / Voz		
NIF / DNI		
Nombre y apellidos		
Teléfono		
Otros Datos de Carácter Personal		
Características Personales		
Circunstancias Sociales		
Detalles del Empleo		
Transacciones de Bienes y Servicios		
Categorías Especiales de Datos		
Datos Relativos a la Salud		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida		
Formularios automatizados o en papel		
Origen de Datos		
El propio Interesado o su Representante Legal		
Otras Personas Físicas		
Colectivos de Interesados		
Empleados		
Estudiantes		
Pacientes		
Comunicaciones de Datos		
Fundación UNED		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Consentimiento grabaciones SPA	

Fichero en Papel	Currículum becarios	
Fichero en Papel	Gestión de citas	
Fichero en Papel	Historias clínicas	
Fichero en Papel	Matrículas cursos SPA	
Fichero en Papel	Personal colaborador y becarios	

2.19. INVESTIGACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Finalidad del Tratamiento
<p>Información relativa a las actividades de investigación, tales como la tramitación de becas y ayudas para el desarrollo de las mismas.</p> <p>Tramitación de las becas internacionales que se asignan a los estudiantes de la UNED, así como la gestión económica de dichos proyectos.</p> <p>Información de los estudiantes extranjeros que se matriculan en la UNED, beneficiarios de este tipo de becas.</p>
Plazo de Conservación
<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Detalle de las Bases Legitimadoras
<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.</p>
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Gestión Contable, Fiscal y Administrativa
Gestión de Nómina
Otras Finalidades
Procedimiento Administrativo
Recursos Humanos
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
<p>Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.</p> <p>Jefa de Área de Investigación y Transferencia, como Responsable del tratamiento.</p>

Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) Imagen / Voz NIF / DNI Nombre y apellidos Nº Registro de Personal Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Circunstancias Sociales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros Información Comercial
Categorías Especiales de Datos Datos Relativos a la Salud
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal Entidad Privada Otras Personas Físicas
Colectivos de Interesados Beneficiarios Empleados Estudiantes Proveedores

Comunicaciones de Datos		
Administraciones públicas de CC.AA. Agencia Estatal de Investigación Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales Comisión europea Entidades públicas y privadas financiadoras de proyectos de Investigación Fundaciones Instituto de Salud Carlos III Instituto de la Mujer Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Ministerio de Educación y Formación Profesional Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social Universidades colaboradoras		
Transferencias Internacionales de Datos		
México y Colombia contando con el consentimiento inequívoco, previo, del interesado, en cada caso.		
Encargados del Tratamiento		
Nombre: D. JOSÉ EUGENIO RODRÍGUEZ RODRIGUEZ NIF-CIF: 50703178T Dirección: C/Molino de Viento, 20. 28004 (Madrid)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Becarios de investigación	
Fichero en Papel	Becas Relaciones Internacionales	
Fichero en Papel	Colaboradores actividad investigadora	
Fichero en Papel	Gestión de investigación	
Fichero en Papel	Gestión económica proyectos. Relaciones Internacionales	

2.20. OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Finalidad del Tratamiento
Contiene la información relativa a las quejas, consultas y sugerencias que plantean los distintos sectores de la Universidad
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras

RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Otras Finalidades
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Defensor Universitario, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo
Datos recogidos en la queja y sugerencia
Dirección
Firma (manual o digitalizada)
NIF / DNI
Nombre y apellidos
Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal
Académicos y Profesionales
Características Personales
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida
Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos
Administraciones Públicas
El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados

Empleados Estudiantes		
Comunicaciones de Datos		
No están previstas		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Quejas, consultas y sugerencias del Defensor Universitario	

2.21. ORDENACIÓN ACADÉMICA

Finalidad del Tratamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las solicitudes de admisión de estudiantes • Prestación de los servicios académicos y administrativos solicitados por los estudiantes matriculados en la Universidad (gestión de matrícula, expedientes, convalidaciones y reconocimiento) • Gestión de la expedición de títulos oficiales y su suplemento europeo al título.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Fines Históricos, Estadísticos o Científicos
Otras Finalidades
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Jefe del Servicio de Ordenación Académica, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines

específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) NIF / DNI Nombre y apellidos Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros Transacciones de Bienes y Servicios
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados Estudiantes
Comunicaciones de Datos
Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales Entidades aseguradoras Fundación UNED Hacienda pública y administración tributaria Universidades colaboradoras
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas
Encargados del Tratamiento
Nombre: SIGNE, S.A. NIF-CIF: A11029279 Dirección: C/Imprenta, 6 - 28760 Tres Cantos (Madrid)

CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Admisiones	
Fichero en Papel	Expedientes estudiantes	
Fichero en Papel	Gestión títulos oficiales	

2.22. RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Finalidad del Tratamiento
Gestión integral de los procesos de recursos humanos del personal funcionario y laboral de la UNED. Expediente personal; control horario; incompatibilidades; actividades formativas; planes de pensiones; seguimiento y atención de los casos de violencia de género que se produzcan en la Universidad; gestión de la adjudicación de las ayudas sociales; emisión de la nómina del personal; gestión de la actividad sindical; asesoramiento, asistencia y apoyo en materia de evaluación de riesgos laborales, planificación de la actividad preventiva, medidas de emergencia, investigación de accidentes laborales, gestión de reconocimientos médicos; autenticación del personal y acceso a zonas restringidas.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Gestión de Recursos Humanos
Gestión de nóminas: Gestión de nóminas
Gestión y Control Sanitario
Otras Finalidades
Procedimiento administrativo: Gestión de la formación del PDI y PAS
Seguridad y Control de Acceso a Edificios
Servicios Sociales
Trabajo y Gestión de Empleo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Jefe del Departamento de Personal, como Responsable del tratamiento.

Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) Imagen / Voz NIF / DNI Nombre y apellidos Nº Registro de Personal NºSS / Mutualidad Tarjeta Sanitaria Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Circunstancias Sociales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros Transacciones de Bienes y Servicios
Categorías Especiales de Datos Afilación Sindical Datos Relativos a la Salud Vida Sexual
Condenas y Delitos Datos Relativos a Condenas e Infracciones Penales o Medidas de Seguridad Conexas Datos Relativos a Infracciones Administrativas
Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Dispositivos electrónicos Formularios o cuestionarios electrónicos
Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados

Colaboradores externos Empleados de la Universidad PAS Empleados de la Universidad PDI Pacientes Representantes Legales		
Comunicaciones de Datos		
Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales Consejo de Coordinación Universitaria Entidades sanitarias Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado Inspección de Trabajo y Seguridad Social Interesados legítimos MUFACE Oficina de Cooperación Universitaria Sindicatos y juntas de personal Tesorería General de la Seguridad Social Universidades colaboradoras Órganos judiciales		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
Encargados del Tratamiento		
Nombre: OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A. NIF-CIF: A80897770 Dirección: C/Arequipa, nº 1 28043 (Madrid)		
Nombre: PRIMION DIGITEK S.L.U. NIF-CIF: B63965933 Dirección: C/Samonta, 21 08970 Sant Joan Despi (Barcelona)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Currículum entregados por demandantes de empleo	
Fichero en Papel	Expedientes PAS	
Fichero en Papel	Expedientes reclamaciones/recursos PAS	
Fichero en Papel	Formación y promoción del PAS	
Fichero en Papel	Igualdad	
Fichero en Papel	Nóminas	
Fichero en Papel	Prevención de riesgos laborales	
Fichero en Papel	Procesos de Acción Social	
Fichero en Papel	Recursos Humanos	
Fichero en Papel	Solicitudes Ejercicios de Derechos	

2.23. SECRETARÍA GENERAL

Finalidad del Tratamiento
Apoyo a la docencia para la realización de las distintas convocatorias de evaluación objetiva de los conocimientos de los estudiantes. Permite dejar constancia oficial de la recepción de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a cualquier órgano o entidad de la Administración Pública.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora. Jefe de Servicio de Secretaría General, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección E-mail

Firma (manual o digitalizada) Imagen NIF / DNI Nombre y apellidos Nº Registro de Personal Teléfono Otros Datos de Carácter Personal Características Personales Detalles del Empleo		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal Colectivos de Interesados Ciudadanos y Residentes Empleados de la Universidad PAS Empleados de la Universidad PDI Estudiantes Proveedores		
Comunicaciones de Datos		
No están previstas las comunicaciones de datos		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
Encargados del Tratamiento		
Nombre: SCTYL SECURE ELECTRONIC VOTING,S.A. NIF-CIF: A62604087 Dirección: C/Pl. Gal. La Placidia, 1-3 08008 (Barcelona) Nombre: SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.L. NIF-CIF: A-83052407 Dirección: Vía de Dublín, nº 7 - 28070 (Madrid) Nombre: SOLUCIONES 28015, S.L. CIF: B84950666 c/ Tenerife, 42 28039 (Madrid)		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Pruebas presenciales	
Fichero en Papel	Registro general	
Fichero en Papel	Solicitudes tramitación documentos registro general	

2.24. SERVICIO DE ESTUDIANTES

Finalidad del Tratamiento
Gestión de becas al estudio. Tramitación y resolución de las becas solicitadas por los estudiantes al Fondo Social. Gestión de la información relativa a personas internas en centros penitenciarios, estudiantes de la UNED.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Otras Finalidades
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora Jefe del Servicio de Estudiantes como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Dirección Firma (manual o digitalizada) NIF / DNI Nombre y apellidos Teléfono

Otros Datos de Carácter Personal Académicos y Profesionales Características Personales Circunstancias Sociales Detalles del Empleo Económicos, Financieros y de Seguros		
Categorías Especiales de Datos Datos Relativos a la Salud		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel		
Origen de Datos Administraciones Públicas El propio Interesado o su Representante Legal		
Colectivos de Interesados Estudiantes		
Comunicaciones de Datos		
Ministerio de Defensa Ministerio de Educación y Formación Profesional Ministerio del Interior		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Becas al Fondo Social	
Fichero en Papel	Becas al estudiante	
Fichero en Papel	Estudiantes Centros Penitenciarios	

2.25. SERVICIO DE INSPECCIÓN

Finalidad del Tratamiento
Contiene la información de las irregularidades dentro del ámbito académico; expedientes disciplinarios del PDI, PAS y estudiantes; mediación y otras actividades de gestión derivadas de las funciones adscritas al Servicio.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalle de las Bases Legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable

del tratamiento.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Educación a Distancia Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Educación a Distancia.

Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED. Aprobado por el Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011 Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED. Aprobado por el Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011.

Reglamento sobre el uso de Foros de la UNED. Aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2010 Reglamento sobre el uso de Foros de la UNED. Aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2010.

Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Modificación del Reglamento del Servicio de Inspección Aprobado en Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014 Modificación del Reglamento del Servicio de Inspección Aprobado en Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014.

Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad

Gestión Sancionadora

Procedimiento Administrativo

Detalles sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado

Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora

Director del Servicio de Inspección, como Responsable del tratamiento.

Bases Legitimadoras

El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información

Cláusulas informativas

Código de Conducta

Formulario

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo		
Dirección		
Firma (manual o digitalizada)		
NIF / DNI		
Nombre y apellidos		
Teléfono		
Otros Datos de Carácter Personal		
Académicos y Profesionales		
Características Personales		
Detalles del Empleo		
Categorías Especiales de Datos		
Datos Relativos a la Salud		
Orígenes de Datos Personales		
Canales de Recogida		
Actas de exámenes y denuncias		
Origen de Datos		
Administraciones Públicas		
El propio Interesado o su Representante Legal		
Colectivos de Interesados		
Empleados de la Universidad PAS		
Empleados de la Universidad PDI		
Estudiantes		
Profesores-Tutores		
Comunicaciones de Datos		
Órganos judiciales		
Transferencias Internacionales de Datos		
No están previstas		
CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Servicio de Inspección	

2.26. UNIDIS. Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad

Finalidad del Tratamiento
Permite gestionar la conexión de ayudas a los estudiantes matriculados que padecen alguna discapacidad con el fin de prestarles los servicios de adaptación que requieran. Asimismo contiene la información relativa a los voluntarios que colaboran en los procesos de adaptación de UNIDIS.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Detalle de las Bases legitimadoras
RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
Tipificaciones Correspondientes a la Finalidad
Educación y Cultura
Otras Finalidades
Procedimiento administrativo
Detalle sobre los Ejercicios de Derechos del Interesado
Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
Director de UNIDIS, como Responsable del tratamiento.
Bases Legitimadoras
El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales
Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información
Cláusulas informativas
Código de Conducta
Formulario
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo
Dirección
Imagen / Voz
NIF / DNI
Nombre y apellidos
Tarjeta Sanitaria
Teléfono
Otros Datos de Carácter Personal
Académicos y Profesionales
Características Personales
Circunstancias Sociales
Transacciones de Bienes y Servicios
Categorías Especiales de Datos
Datos Relativos a la Salud

Orígenes de Datos Personales
Canales de Recogida Formularios automatizados o en papel
Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados Beneficiarios Estudiantes
Comunicaciones de Datos
No están previstas
Transferencias Internacionales de Datos
No están previstas

CLASE DE ACTIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Fichero en Papel	Certificaciones minusvalía UNIDIS	
Fichero en Papel	Certificaciones médicas UNIDIS	
Fichero en Papel	Dictámenes técnico facultativos UNIDIS	
Registro electrónico	Recepción de toda la documentación oficial	
Fichero digital	Datos personales y académicos manejados para la toma de decisiones	
Aplicación de matrícula	Consulta de datos de matrícula y solicitud de adaptaciones	
Aplicación de prácticas extracurriculares	Datos personales y académicos manejados para la toma de decisiones	